

Brigada don Santiago Piqueras Rodríguez.—De la 224 Comandancia.  
 Sargento primero don Benito Díaz Crego.—De la Comandancia Móvil de Sevilla.  
 Sargento primero don Primitivo Garrido Blanco.—De la 206 Comandancia.  
 Sargento primero don José Ollero Iniesto.—De la 211 Comandancia.  
 Sargento primero don Juan Rueda González.—De la 138 Comandancia.  
 Sargento don Remigio Álvarez Ordóñez.—De la 224 Comandancia.  
 Sargento don Juan Antón Barcones.—De la 211 Comandancia.  
 Sargento don Julio Azcona Ruiz.—De la 301 Comandancia.  
 Sargento don Juan Valverde Cara.—De la 104 Comandancia.  
 Sargento don Francisco Cueca Romero.—De la 206 Comandancia.  
 Sargento don José Ferrer Bueno.—De la 112 Comandancia.  
 Sargento don Juan García Serra.—De la 144 Comandancia.  
 Sargento don Justo Gómez Paz.—De la 104 Comandancia.  
 Sargento don Benedicto Oroz Ansoain.—De la 144 Comandancia.  
 Sargento don Julio Santiago Ratero.—De la 322 Comandancia.

Lo digo a VV. EE. para conocimiento y efectos  
 Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
 Madrid, 15 de abril de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuentana.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Prisiones por la que se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Málaga a don Gabriel León Sánchez.*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 17 de abril de 1964, página 4856, se rectifica en el sentido de que donde dice: «... se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Murcia a don Gabriel León Sánchez», debe decir: «... se nombra Administrador de la Prisión Provincial de Málaga a don Gabriel León Sánchez.»

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 18 de abril de 1964 por la que se nombran, previa oposición, Auxiliares de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública.*

Ilmo. Sr.: Recibida la comunicación cursada por el Director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, fecha 30 del pasado mes de marzo, elevando la propuesta definitiva del Tribunal calificador de las oposiciones a Cuerpos Auxiliares de Administración Civil, convocada por Orden de 12 de junio de 1963, y hecha la reglamentaria adjudicación de vacantes publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 7 del actual (Resolución del día 31 de marzo anterior), en uso de las atribuciones que me están conferidas en la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Auxiliares de tercera clase del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con el sueldo de nueve mil seiscientos pesetas anuales, más dos mensualidades extraordinarias, y destino en las dependencias provinciales de este Departamento que se indican, a los opositores aprobados que se consignan en la adjunta relación.

Dichos nombramientos tienen carácter interino y efectos económicos desde el día 24 de febrero del año en curso hasta su toma de posesión, y efectivo a partir de la misma.

El plazo posesorio será de ocho días, contados por días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y quince días más para los aspirantes que tengan su residencia en las Islas Canarias; debiendo los Jefes de las dependencias dar cuenta a este Ministerio de la posesión de los funcionarios de referencia tan pronto como ésta tenga lugar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

### Relación que se cita

Número del opositor	Nombre y apellidos y dependencia a que va destinado
1	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Isabel Gómez-Caro Camino.—Delegación de Hacienda de Huelva.
2	D. <sup>a</sup> Ana María Villapadierna Sánchez.—Delegación de Hacienda de Oviedo.
3	D. Juan López Valiente.—Delegación de Hacienda de Guadalajara.
4	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de las Mercedes Rizo Rettler.—Delegación de Hacienda de Gerona.
5	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Josefa Pérez Domínguez.—Delegación de Hacienda de Guadalajara.
6	D. Antonio Núñez Rivero.—Delegación de Hacienda de Toledo.
7	D. Jesús Antonio Díaz Paz.—Delegación de Hacienda de Vizcaya.
8	D. José Luis Ortéu Galán.—Delegación de Hacienda de Guadalajara.
9	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen de la Rosa González-Torre.—Delegación de Hacienda de Vizcaya.
10	D. Juan Antonio Ferrándiz Alamanzón.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
11	D. <sup>a</sup> Elena Agromayor Martínez de Lahidaiga.—Delegación de Hacienda de Vizcaya.
12	D. <sup>a</sup> Felisa Nieva Agudo.—Delegación de Hacienda de Toledo.
13	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Teresa Gil de Lamo.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
14	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Manuela Palomares Díaz de Villegas.—Delegación de Hacienda de Vizcaya.
15	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Jesús Berrueta Echazarra.—Delegación de Hacienda de Toledo.
16	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen Manrique Legaz.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
17	D. <sup>a</sup> Luisa Hernández y Ruiz del Portal.—Delegación de Hacienda de Gerona.
18	D. José Manuel Cartagena Fernández.—Delegación de Hacienda de Toledo.
19	D. <sup>a</sup> Joaquina Merino Santamarta.—Delegación de Hacienda de Vizcaya.
20	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Antonia Drake Thomas.—Delegación de Hacienda de Teruel.
21	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Presentación Rosell Areste.—Delegación de Hacienda de Lérida.
22	D. Luis Gómez de las Heras Martín-Maestro.—Delegación de Hacienda de Gerona.
23	D. Juan Antonio Gisbert Vives.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
24	D. Manuel Moreno García.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
25	D. Teófilo Rodilla García.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
26	D. Mateo Antonio Quintero Padrón.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
27	D. <sup>a</sup> Rosa María Hernández Sanahuja.—Delegación de Hacienda de Teruel.
28	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> de los Angeles Carlavilla Noguera.—Delegación de Hacienda de Teruel.
29	D. <sup>a</sup> Mercedes Concepción Villa Ontoria.—Delegación de Hacienda de Barcelona.
30	D. Agustín Pazós Garrido.—Delegación de Hacienda de Lérida.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se transcribe relación de nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958,

Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos que a continuación se relacionan:

*Secretarios de tercera categoria*

Provincia de León:

Ayuntamiento de Riaño Don Eladio Ferreiros Cándamo.

Provincia de Málaga:

Ayuntamiento de Benamocarra. Don José Manjón-Cabeza Rodríguez.

Ayuntamiento de Villanueva de Tapia. Don Eulogio Ruiz Fernández.

*Interventores de Fondos*

Provincia de Alicante:

Ayuntamiento de Benidorm. Don José Luis González Martínez de Marcilla.

Provincia de Vizcaya:

Ayuntamiento de Guernica y Luno. Don Victoriano Menchacatorre Garay.

*Depositarios de Fondos*

Provincia de Avila:

Ayuntamiento de Arevalo. Don Pedro Manrique Jimeno.  
Los Gobernadores civiles dispondrán de la inserción de estos nombramientos en los «Boletines Oficiales» de las provincias respectivas, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera de otra.

Conforme dispone el apartado c) del artículo 35 del Regla-

mento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, el plazo de toma de posesión de los Depositarios de Fondos nombrados interinamente será de sesenta días, igualmente hábiles.

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones afectadas por estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 11 de abril de 1964.—El Director general, José Luis Moris.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se asciende a Comisarios del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.**

Existiendo en el Cuerpo General de Policía vacantes de Comisarios Principales y de primera clase,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y 22 de igual mes de 1961, en armonía con lo dispuesto en la Ley de 24 de diciembre de 1962 y presupuestos vigentes, he tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con los sueldos que se indican y antigüedad que a cada uno se le señala, a los funcionarios del mismo Cuerpo que a continuación se relacionan:

A Comisario Principal, con el sueldo anual de 35.160 pesetas, a don Pedro Melantuche Villuendas, con antigüedad de 15 de marzo último, en Madrid

A Comisario de primera clase, con el sueldo anual de 33.840 pesetas, a don Jesús García Molina, con antigüedad de 15 de marzo último, en Madrid.

Madrid, 4 de abril de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Cuerpos Auxiliares de Administración Civil por la que se señala el orden de actuación de los opositores.**

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores admitidos a la oposición a Cuerpos Auxiliares de Administración Civil ha correspondido actuar en primer lugar a los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra eme. En consecuencia, el orden de actuación comenzará por doña Asunción Macía Rosado, que aparece con el número 811 en la relación de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de los corrientes, y terminará por doña Carmen M. Lluch Marín, que aparece con el número 810 en la citada relación.

Alcalá de Henares, 20 de abril de 1964.—El Secretario, Ramón García Mena.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos por la que se anuncian los lugares y fechas en que tendrán lugar el examen psicotécnico y reconocimiento médico de los señores opositores.**

De acuerdo con lo prevenido en la Orden de convocatoria de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos del Instituto Nacional de Estadística, este Tribunal ha resuelto que el examen psicotécnico de los señores admitidos que figuran en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de marzo de 1964 tendrá lugar en el Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotécnica, sito en esta capital, calle de Isaac Peral, s/n. (junto al Hospital Anglo-Americano), durante el día 4 de mayo de 1964, a las diecisiete horas.

El examen médico tendrá lugar en el Servicio Médico del Instituto Nacional de Estadística (Ferraz, 41) el día 5 de mayo de 1964, a las diez horas.

Madrid, 20 de abril de 1964.—El Secretario, Fernando Carrasco Canals.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Torras Huguet.

**RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas de Maestro-Jefe de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones por la que se señalan fechas y lugares para el sorteo de los opositores y comienzo de los ejercicios.**

De conformidad con lo que se previene en las normas quinta y sexta de la Orden ministerial de 7 de enero último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 21 del mismo mes, por la que fué convocada oposición a plazas de Maestro-Jefe de Negociado de tercera clase de la Sección de Educación del Cuerpo Facultativo de Prisiones, el sorteo público que ha de dar el orden en que han de actuar los opositores se verificará a las doce horas y quince minutos del día 4 de mayo próximo, en la antigua sala de Juntas de la Dirección General de Prisiones, fijándose el comienzo del primer ejercicio de la oposición a las diez horas del día 29 de dicho mes de mayo, en el Hospital Penitenciario de esta capital, sito en la calle de Juan de Vera, número 10, para cuya práctica quedan convocados, en único llamamiento, todos los señores opositores.

Madrid, 16 de abril de 1964.—El Secretario, José María Abril Martín.—Visto bueno: El Presidente, José Antonio Barrera Masada.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante que se indica a proveer en el Consejo de Obras Públicas.**

Vacante una plaza de Consejero electivo especializado en la Sección de Obras Hidráulicas del Consejo de Obras Públicas, se anuncia por la presente, a los efectos de que los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en servicio activo del Estado que deseen ocuparla lo manifiesten a la presidencia de dicho